



Endocrinología, Diabetes y Nutrición



180 - TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA EL ABORDAJE VIRTUAL DE LA OBESIDAD

T. Montoya¹, I. Hoyas^{1,2}, M.J. Silva^{1,2}, J. Cárdenas^{1,2}, N. Modroño¹, E. García¹, C. Cruces¹, P. Gómez¹, C. Vázquez² y B. Lucca¹

¹Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario Infanta Elena. Madrid. ²Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz. Madrid.

Resumen

La sobrecarga ponderal en España es del 61,6%. Es urgente mejorar los resultados en el abordaje de la obesidad. Hemos rediseñado el proceso diagnóstico y el programa terapéutico para el abordaje virtual de la Obesidad mediante la digitalización y automatización del proceso asistencial. Premisas: 1) Realizar un diagnóstico de precisión telemático (análisis causas subyacentes) y screening de comorbilidades antes de la 1ª cita facultativo. a) El programa remite formulario 1ª consulta al Portal del Paciente. Se recogen: antecedentes, tratamientos, historia cronológica ponderal, hábito nutricional, Test RAPA (AF), Test Golberg/EDI (emocional), Test Adherencia Dieta mediterránea, Test Calidad de Vida y Test de EPWORTH (SAOS). b) El programa solicita pruebas complementarias: bioimpedancia, analítica y ecografía (esteatosis hepática). c) Calculadoras automáticas: NAFLD/FIB4: riesgo de fibrosis por esteatosis hepática; FINDRISK: riesgo de DM2; Framingham: riesgo de ECV. 2) Seguimiento y tratamiento multidisciplinar fundamentalmente virtual para la participación activa del paciente. a) Valoración multidisciplinar según resultados de escalas: Escala EPWORTH > 8: el programa solicita polisomnografía domiciliaria. NAFLD y FIB4 patológica: solicita elastografía. EDI/GOLBERG patológica: emite recomendaciones. b) Programa virtual educacional: 6 sesiones grupales, interactivas que dotan al paciente de las herramientas necesarias para el cambio en el estilo de vida. La sesión de Acogida introduce al paciente en clave de proceso con un enfoque renovado y deliberativo. El paciente rellena mensualmente formulario de peso/cintura y podómetro. c) Seguimiento facultativo 6 y 12 meses: antes, se remiten al paciente BIA y formulario de seguimiento: reevalúa test RAPA, Golberg/EDI, adherencia dieta mediterránea, calidad de vida y cuestionario PREMS para el análisis de la experiencia del paciente en el proceso asistencial. El programa se ha iniciado en los 4 hospitales Quirón Comunidad de Madrid que atiende 2.500 pc/año.